

San Lorenzo, 17 de febrero de 2025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la observación realizada en el SICP, que hace referencia al llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 24/2024, ID N° 454.432**, implementado por esta institución para la **OBRA: "CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN ABIERTA EN LA CALLE TTE. ROCHOLL – BARRIO SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO"**, a fin de responder las siguientes observaciones;

Observaciones del Verificador

1. - INCONSISTENCIAS
1. Documentos del SICP

▪

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

▪ **Comentario**

- 1) REITERACIÓN: Se solicita migrar las líneas al presente ejercicio.

RESPUESTA: SE HA SUBSANADO LO OBSERVADO.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.


Adriana Villamayor de Curial
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

